



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 23/2010

En Laja, a 16 de junio de 2010, siendo las 10:55 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 23/2010, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches; Sra. María Hernández Riquelme, asiste en cometido en la ciudad de Talca.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 15 de junio de 2010:

- Tabla Sesión de Concejo N° 23/2010
- Acta de Sesión de Concejo N° 22/2010
- Listado Decretos Alcaldicios del 04 al 10 de junio y Fe de Erratas
- Carta; Junta de Vecinos Las Viñas
- Informe Modificación Presupuestaria 2010, Ingreso Donación CMPC para Depto. Educación (Prov. 5449)
- Resumen Causas Juzgado de Policía Local, trimestre marzo, abril y mayo 2010
- Informe Modificación Presupuestaria 2010, Ingreso Donación Embajada de Japón (Prov. 5529)
- Memo N° 13; Directora Depto. de Educación (Prov. 5530)

Entregada con fecha 16 de junio de 2010:

- Invitación Actividad Cultural Tango

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:

- Informe Modificación Presupuestaria 2010, Ingreso Convenio Teletón y Municipalidad de Laja (Prov. 5622)
- Listado de Proyectos PMU y FRIL 2010; SECPLAN

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 22/2010
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 04 al 10 de junio de 2010
- 4.- Cuentas
- 5.- Modificación Presupuestaria Municipal
- 6.- Modificación Presupuestaria de Educación
- 7.- Presentación Propuesta Parquímetros centro urbano de Laja
- 8.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 22/2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 22/2010, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se da lectura a Ord. N° 895 de fecha 04 de junio de 2010 de la Subsecretaría de Carabineros (Prov. 5328), que acusa recibo de Of. Ord. N° 232 del 26.05.2010 en que se reitera solicitud de aumento de dotación de personal de Carabineros para la comuna de Laja, la que fue derivada a la Dirección General de Carabineros.

Sr. Alcalde, indica que será necesario esperar la respuesta, es segundo oficio que envía. Pide a los señores Concejales que conversen con los Parlamentarios para que apoyen.

Sra. Alarcón, cree que sería bueno enviar una carta a cada uno de ellos.

Sr. Alcalde, indica que puede ser hecha en nombre del Concejo.

Sr. Jara, recuerda que el Sr. Espinoza había quedado comprometido de redactar una carta para que fuera firmada por los Concejales.

Sr. Sanhueza, consulta por los vehículos que llegaron a Carabineros?

Sr. Alcalde, indica que llegaron 3, quedaron 2 en Laja y 1 se fue a Yumbel.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 04 AL 10 DE JUNIO DE 2010

Sr. Urra, tiene dudas con respecto al Decreto Alcaldicio N° 1637, del 31.05.2010 que promueve al Grado 16° E.M., Escalafón Administrativo, a la funcionaria Yasna Valenzuela Gallegos, Grado 16° E.M., Escalafón Administrativo, a contar del 01 de enero del 2010., está repetido el mismo grado.

Sr. Alcalde, indica que ese debe ser sólo error de tipeo.

Sr. Espinoza, respecto al tema del Decreto Alcaldicio N° 1682 del 04.06.2010 que aprueba el convenio Ad Referéndum del Proyecto Pavimentación Participativa Pasaje Oriente, calle Las Guías, Pasaje Beltrán y Pasaje Floral BB-1210 con SERVIU Región del Bío Bío., indica que hay un problema en la casa del terreno del Sr. Lizama en la 11 de Septiembre, está apegado al canal.

Sr. Alcalde, indica que el Lizama tiene su casa construida casi sobre el canal, en parte que no es propiedad de él, se construirá un muro para hacer desviar el agua.

Sr. Espinoza, indica que hay un poste que el caudal pasa por la base de él.

Sr. Alcalde, señala que FRONTEL tiene plazo para cambiar las líneas.

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 1743 del 10.06.2010 que paraliza el plazo de la Obra "Mejoramiento de 2 plazas urbanas, Laja", a contar del 04 de junio del 2010.

Sr. Alcalde, responde que es por el tema de que los proyectos no tienen proyecto de agua potable, lo que advirtió en Concejos pasados, se paralizó antes del sembrado de pasto.

También se priorizó proyectos del pasaje de los vecinos Sr. Lizama que se consideró conexiones Alcantarillado Aguas Servidas también un muro de contención en barranco grande.

Sr. Sanhueza, respecto del Decreto Alcaldicio N° 1306 del 30.04.2010 que aprueba contrato de prestación de servicios con Silvia Lorena Flores Rojas, Ingeniero en Prevención de Riesgos para cumplir funciones en la EGIS Municipal, a contar del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2010 o mientras sean necesarios sus servicios., plantea su inquietud si no hay otra persona contratada como Prevencionista?

Sr. Alcalde, responde que esta persona presta otro servicio a la EGIS, en todo lo que es postulación a la vivienda que es en lo que tiene bastante experiencia.

Sra. Alarcón, en relación con el Decreto Alcaldicio N° 1721 del 09.06.2010 que aprueba contrato de prestación de servicios con David Arnoldo Godoy Urra, Monitor de Fútbol para ejecutar Escuela de Fútbol y Campeonatos Comunes de Fútbol, a contar del 15 de junio al 31 de diciembre del 2010. Consulta si se ganó un proyecto.

Sr. Alcalde, la idea es que no trabaje con los mismos niños, se cree que es la persona más indicada, la idea es que no se repitan los niños.

Sra. Alarcón, considera bueno se de la oportunidad, el Sr. Godoy ha ido creciendo en este tema y le gusta.

Sr. Alcalde, cree que sería bueno que el Sr. Godoy curse la especialización técnica de monitoría.

Sra. Alarcón, consulta los motivos del Decreto Alcaldicio N° 1729 del 09.06.2010 que aprueba convenio para modificar el contrato de la obra "Ampliación Bodega Archivos Municipalidad", contratada con la empresa Sergio Herrera e Hijo Ltda., aumentando el contrato en la suma de \$ 2.000.000.- IVA incluido, quedando en un total de \$ 18.000.000.- y amplía el plazo de ejecución en 30 días corridos.

Sr. Alcalde, explica que se hizo una disminución y un aumento, como por ejemplo la aislación, la idea fue mejorar la materialidad en el 2º piso, con estructura más liviana.

Sr. Jara, solicita copias de Decretos Alcaldicios N°s. 1691 y 1712.

4.- CUENTAS

4.1.- Cree que es necesario recordar el triunfo de Chile, eran 60 años sin triunfos en un Mundial.

4.2.- Informa que se suspendió el Municipio en terreno por mal tiempo, se conversó con la gente de Los Ciénegos, para el próximo jueves.

4.3.- Se están instalando las casas de la CMPC.

Sra. Alarcón, consulta quién busca las personas beneficiarias.

Sr. Alcalde, indica que CMPC puso pauta con características, de los 40 seleccionados, visitó a todos, vio cuáles tenían necesidad más rápida, también informándoles que eran de 36 m2, el subsidio del Estado era de sobre 48 m2 mínimo, algunos elegían postularse al subsidio, sólo una persona seleccionada renunció al beneficio, ya que el compromiso del municipio es poder hacer el Proyecto de ampliación para estas 16 familias, la única persona seleccionada directamente fue un funcionario municipal, don Luis Arroyo, porque ha sido un funcionario más comprometido, perdió todo lo que tenía en su casa, está viviendo de allegado con su familia. Es un tema complicado, pero tiene tres hijos y está en una mala situación.

Sr. Urra, señala que se ha recibido comentarios de personas por gente beneficiada en Villa Capponi, por Familia Ortega, los vecinos no verían daños con respecto a su casa.

Sr. Alcalde, manifiesta que él recorrió personalmente las casas de las 40 familias preelegidas. La casa de este caballero sólo tiene parada las paredes de madera, pisos y pequeña ampliación en pésimas condiciones, quedó una pieza y es en donde dormían con sus hijos.

Sr. Urra, consulta por caso familia Capponi que demolieron su casa.

Sr. Alcalde, son 450 las viviendas que se requieren y sólo hay 16.

Sr. Jara, señala que con las 16 casas se hace difícil esperar el proceso de reconstrucción.

Sr. Alcalde, indica que se analizó cada caso con un grupo de 6 a 8 personas, hubo casos en que se debió pensar en la conveniencia que tendría para estas familias de obtener esta casa o tener opción al subsidio que es mayor.

4.4.- Informa que el sábado 19, a las 17:00 horas, en casa de la cultura, habrá una presentación del elenco de tango de don Luis Chávez.

4.5.- Indica que al final de la sesión se presentarán los proyectos FRIL postulados para que busquen apoyo en los Consejeros.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

5.1.- Informe Modificación Presupuestaria 2010, ingreso donación Embajada de Japón, Memo N° 155 del Sr. Administrador Municipal (Prov. 5529), documentos que forman parte de la presente Acta y que se adjuntan al final de la misma.

Para el desarrollo del presente tema se encuentran presentes Miguel Gajardo Vilches, Administrador Municipal y Arel Ramírez Durán, Directora de Administración y Finanzas, quien expone que se determinó con Control que lo más correcto era ingresar el aporte de la Embajada de Japón al Presupuesto y establecer el monto en iniciativas de inversión, en obras civiles "Remodelación y Ampliación Quesería Quiebrafrenos" y para equipamiento "Equipamiento Quesería Quiebrafrenos".

Sr. Alcalde, señala que se va a ocupar parte del Colegio que no se ocupa.

Sr. Gajardo, indica que se ocupará el área que correspondía al Internado.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sr. Urra, le gustaría conocer antes el avance de las obras.

Sr. Gajardo, indica que las obras no se pueden iniciar mientras no se apruebe la modificación que financia. Sólo se tiene avanzadas las cotizaciones, el diseño, la Embajada de Japón aprobó las destinaciones.

Sr. Urra, aprueba, pide ir a conocer más adelante las obras.

Sr. Espinoza, aprueba.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, aprueba.

Acuerdo N° 74/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal:						
Subtítulo	Ítem	Código 115: Ingresos Denominación			Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)	
13		Transferencias para gastos de Capital			46.003	
	01	Del sector privado			46.003	
Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Código 215: Gastos Denominación	Modif. Total Ppto. Munic. (M\$)	Código INI
31				Iniciativas de Inversión	46.003	
	02			Proyectos	46.003	
		004		Obras Civiles	18.603	
			011	Remodelación y Ampliación Quisería Quiebrafrenos	18.603	083041240920
		005		Equipamiento	27.400	
				Equipamiento Quisería Quiebrafrenos	27.400	083041250400

5.2.- Informe Modificación Presupuestaria 2010, Ingreso Donación CMPC para Depto. Educación Municipal (Prov. 5449), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Ramírez, indica que el año pasado el tratamiento contable era distinto, ingresó al Municipio en Cuenta Complementaria, pero se acuerda ingresar al Presupuesto Municipal el aporte de CMPC para Proyecto de Educación en capacitación de docentes y traspasar al DAEM mediante transferencias corrientes a otras entidades públicas, a servicios incorporados a su gestión, Educación

Acuerdo N° 75/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal:					
Subtítulo	Ítem	Código 115: Ingresos Denominación			Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
05		Transferencias corrientes			83.489
	01	Del Sector privado			38.489
Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
24				Transferencias Corrientes	83.489
	03			A otras entidades públicas	83.489
		101		A servicios incorporados a su gestión	83.489
			001	A educación	83.489

5.3.- Informe Modificación Presupuestaria 2010, Ingreso Convenio Teletón y Municipalidad de Laja (Prov. 5622), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Gajardo, hace entrega de la Modificación Presupuestaria señalada indicando que se trata de un aporte para reparación de Colegio, de Escuelas para Chile.

Sra. Ramírez, indica que se considera en ingresos la suma de \$27.446.000, traspasándose al DAEM como transferencias.

Acuerdo N° 76/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal:					
Subtítulo	Ítem			Código 115: Ingresos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
13		Transferencias para gastos de Capital			27.446
	01	Del sector privado			27.446
Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
33				Transferencias de Capital	27.446
	03			A otras entidades públicas	27.446
		099		A otras entidades públicas	27.446
			001	A educación	27.446

Sr. Urra, consulta si se ha recibido algo de la campaña que realizó la Teletón.

Sr. Alcalde, indica que la meta era reunir fondos para 40.000 viviendas, quedó un excedente y es por ello que están repartiendo para reparación de colegios.

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN

Memo N° 13 de fecha 15.06.2010 de la Directora del Depto. de Educación (Prov. 5530), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Para el desarrollo de este tema se encuentra presente Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Depto. de Educación, quien señala que por cambio de criterio se debe cambiar hoja de presentación de la Modificación Presupuestaria (Memo 13 y Modificación Presupuestaria), presenta la forma de ingreso y el destino de los fondos del aporte CMPC para Proyecto Educación.

Sr. Alcalde, indica que el aporte para reparación en parte, del techo mal construido del liceo, especialmente en los traslapos, problemas en comedor. Todo se tapó con silicona en verano, a pesar de ello se gotea, si alcanza para otra cosa se hará.

Acuerdo N° 77/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Depto. de Educación Municipal:				
Subtítulo	Ítem	Denominación		Aumentos En M\$
		Ingresos		
05		Transferencias Corrientes		83.489
	01	De otras entidades públicas		83.489
13		Transferencias para gastos de capital		27.446
	01	De otras entidades públicas		27.446
		Total Ingresos		110.935
		Gastos		
22		Bienes y Servicios de Consumo		110.935
	11	Servicios Técnico profesionales		83.489
31		Iniciativas de Inversión		27.446
	02	Proyectos		27.446
		003 Obras Civiles		27.446
		027 Reparación parcial techumbre Liceo A-66	083042200330	27.446
		Totales		110.935

7.- PRESENTACIÓN PROPUESTA PARQUÍMETROS CENTRO URBANO DE LAJA

Sr. Alcalde, señala que se desea presentar el trabajo de implementación de parquímetros en la zona urbana.

Para la presentación del tema, se encuentra presente Fernando Orellana, Profesional, quien expone la proyección del sistema de parquímetros.

(Presentación adjunta a la presente acta)

Sr. Jara, opina que Serrano debiera estar afecto.

Sr. Orellana, continúa con el tema exponiendo:

- Vitrina Metodológica (con encuestas, medición de flujos vehiculares, medición de la estacionalidad)
- algunos resultados.
- identificación de estacionamientos.
- requerimientos
- variables a definir.

Sr. Sanhueza, felicita a Fernando Orellana, por trabajo minucioso, Laja necesita parquímetros. Opina que Serrano como dice Sr. Jara, se debiera agregar, también en San Martín o restringir el estacionamiento.

Sr. Jara, cree que en San Martín no puede haber estacionamiento, ya que es calle de tránsito en ambos sentidos.

Sr. Alcalde, indica que conversó con Tránsito, en San Martín no debe existir estacionamiento, por lo que debe haber un informe técnico para declararlo de esa forma.

Sr. Sanhueza, opina que en relación al costo debiera ser diferente en Balmaceda, plaza, O'Higgins y Freire.

Sr. Espinoza, señala que se debe formar una cultura de comportamiento vial. Hace un reconocimiento al Sr. Orellana, es un estudio muy claro, pero se debe conjugar con la participación, no tan sólo de los que transitan en vehículos, sino con los residentes. También se debe ver el destino de los ingresos de este servicio.

Sr. Alcalde, indica que el tema de estacionamiento está, sólo que ahora se va a cobrar, el tema está en acuerdo con el estudio, de consultar a la ciudadanía no estaría tan de acuerdo.

Sr. Espinoza, la idea es sólo escuchar no hacer lo que ellos dicen.

Sr. Urra, se une a las palabras del Sr. Sanhuesa y Sr. Espinoza, de felicitar al funcionario Fernando Orellana, por el estudio minucioso.

Está bien demarcar para que no existan abusos, le parece que debe tener un costo lineal. Con respecto a San Martín, hay abuso de estacionamiento, si no se colocan parquímetros será peor. En relación a lo señalado por don Luis Espinoza, si se hizo un estudio se debe hacer y que respeten.

Sra. Alarcón, considera que es bueno el estudio, también que se debe ver el tema de calle San Martín porque se estacionan en ambos lados que es un peligro.

Sr. Jara, manifiesta que este es un tema que viene de hace años, se pone en duda por la opinión de la gente. En el comercio la encuesta salió negativa, cree que si se cobra permitirá que lleguen los clientes.

Respecto de los valores está en acuerdo con \$ 150, que sea parejo. En relación a Blanco Encalada sería bueno cobrar también. Es tiempo de ponerlo en marcha.

También hay otro tema, es el de la necesidad de los semáforos. Además hacer un estudio de que sea tomado por el Municipio o concesionario, inicialmente pudiera ser el Municipio.

Sr. Alcalde, en el caso del Municipio no se podría, porque está copada la cantidad de trabajadores, hay que buscar figura legal para ello. Cree que en conjunto con la propuesta sea concesionado iniciando con marcha blanca.

Sr. Jara, opina que debe ser en porcentaje.

Sr. Alcalde, señala que así está contemplado en el estudio y el contratista que se haga cargo debe considerar una inversión fuerte de por lo menos los dos primeros años.

Sr. Jara, recuerda que debe considerarse la señalética en cada esquina o calle, especialmente en pintura.

Sr. Sanhuesa, respecto Blanco Encalada, de Freire a O'Higgins, debiera considerarse no estacionar y dejarlos entre O'Higgins y Félix Eicher.

Sra. Alarcón, no está en acuerdo que sea Blanco Encalada porque están las iglesias.

Sr. Jara, indica que en las iglesias se reúnen en horarios fuera de este cobro.

Sr. Gajardo, señala la secuencia de este tema:

- primero el Concejo presentó su voluntad, por ello se encargó el estudio.
- luego presentación del estudio que pedirá el Alcalde opiniones ahora.
- Se verá el sistema de administración que debe analizarse con el Jurídico.
- Viene la elaboración de bases de licitación.
- Hacer una Ordenanza Ad hoc al tema.
- Reunirse con Director de Tránsito para definir temas puntuales como San Martín, Félix Eicher, Blanco Encalada, Serrano.

Sr. Alcalde, señala que en el próximo Concejo traerá una propuesta.

Sr. Jara, indica que si se llega a contemplar la opinión de algunas calles como Blanco Encalada, se debe considerar que sea en un sentido de tránsito.

8.- VARIOS

8.1.- Sr. Alcalde, hace entrega de listado de proyectos PMU y FRIL 2010. Señala que la idea es que pidan apoyo a los Consejeros para que sean priorizados y aprobados.

Señores Concejales conversan en relación al apoyo que pedirán para los proyectos

8.2.- Sr. Sanhueza, indica que de acuerdo a lo que aparece en las noticias, un milico acusó a tres superiores de que habían hecho saqueos en supermercado y desde marzo está arrestado, es de Laja, Pedro Romero Cádiz.

Sr. Alcalde, indica que llamará al Coronel para saber más información.

8.3.- Sr. Sanhueza, señala que San Martín está siempre saturado de estacionamiento de vehículos y Los Ríos, siempre reclaman desde El Pino hacia Cementerio.

8.4.- En calle Balmaceda hay varios buses que se estacionan. Le llama la atención también, el Terminal de Buses de la Sra. Brígida, cuando comiencen a operar, por dónde será su salida, cree que será un caos en Balmaceda.

Sr. Alcalde, responde que hay un proyecto entregado, que considera el ingreso y salida por Balmaceda, de esa forma se construyó.

Sr. Jara, cree que deben salir por Luis Cruz Martínez.

Sr. Sanhueza, indica que también pueden salir por Los Ríos.

Sr. Alcalde, en relación al estacionamiento en Carabineros queda un espacio sin estacionar, por lo que deberá considerarse ese espacio menos en el proyecto, además de ver el espacio para el ingreso y salida de buses. Agrega que no se puede acceder por Los Ríos a Balmaceda desde Prat, por el poco espacio.

8.5.- Sr. Urra, consulta por solución a camarines de Río Polcura.

Sr. Alcalde, responde que no se han podido dedicar a estos temas, especialmente por los trabajos de postulación a proyectos.

8.6.- Sr. Urra, indica que en calle Lientur, hay 2 familias en sector Capilla María Reina, a pesar de que la Iglesia cambió la entrada principal por los Magnolios, también tienen entrada por Lientur a velatorio, la empresa tiene problemas con las familias, que normalizó el plano, pero perjudicó a familias por desnivel que les quedó.

Sr. Alcalde, manifiesta que se conversó con la Empresa, se debe buscar solución, como Municipio debe velar porque se cumpla un contrato a suma alzada y que deben contemplar las soluciones. Él no aceptará la recepción sin solución para 4 problemas.

8.7.- Sr. Espinoza, señala que hay dos situaciones, el Municipio de instaurar apoyo anímico y psicológico post terremoto, con un par de charlas o acciones masivas a las personas dañadas por terremoto en Junta de Vecinos o Casa de la Cultura.

8.8.- Quiere pedir se consideren las propuestas del Comité de Turismo. Él entregó las propuestas en el Concejo.

Sr. Alcalde, indica que esas agrupaciones las manejaba don Jorge Sáez y siempre se ganaban los proyectos las mismas personas, pero en el tema de turismo hay varios temas que contemplar, por ello se consideró en el PLADECO, para realizar un proceso a largo plazo.

Lo que le pedían era postular a proyectos, pero no han involucrado a toda la gente que tiene restaurant, residenciales, etc., no tan sólo a dos o tres personas.

Sr. Espinoza, recuerda que entregó un proyecto del Comité.

Sr. Alcalde, señala que se hizo actividad por el Municipio para vender la idea del turismo, en que se involucró a la mayor cantidad de gente. Cree que ese tema se puede conversar con Fernando Orellana.

8.9.- Sra. Alarcón, le hicieron la consulta que con la Junta de Vecinos Waldemar se coordinó la entrega de unas panderetas para cercos que el Municipio haría la entrega a través de la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde, responde que no es así, ella pidió audiencia por tema de una antena que se instalaría en una casa, con firma de los vecinos. El Municipio no tiene jurídicamente cómo impedir que una empresa instale una antena, sólo algunos resquicios.

Sr. Jara, recuerda que cuatro años atrás se señaló que se estaba legislando que no se instalarían antenas a menos de 200 metros de viviendas.

Sr. Alcalde, la antena que se estaba instalando no se instaló porque ESSBÍO no quiso tener problemas con los vecinos.

8.10.- Sr. Jara, en O'Higgins hay una casa que está que se cae, frente a paraderos de taxis, consulta qué posibilidad hay de hacer algo o que los propietarios cierren, o el Municipio cerrar y cobrar luego a los dueños?

Sr. Alcalde, expresa que difícil es cobrar todos los costos que tiene el Municipio para hacerlo, se notificará.

Se da término a Sesión de Concejo N° 23/2010 a las 13:30 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 23/2010
16 de junio de 2010

Sr. Espinoza, en página 9, punto 8.7 solicitó se pudiera instaurar apoyo psicológico a las personas.

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 23/2010, con observaciones.